



TESORERIA MUNICIPAL
CONSOLIDADO



José Joaquín de Herrera, Gro., a 30 de marzo de 2024

Bajo protesta de decir verdad, declaramos que el Municipio de JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GUERRERO, al 31 de diciembre de 2023:

1. No tiene deuda pública por concepto de obligaciones financieras y/o empréstitos, garantizados con recursos públicos, federales o locales;
2. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, ninguna deuda pública pendiente de pago;
3. No se tiene registrada, ante la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, ninguna deuda pública pendiente de pago; y
4. No es responsable solidario ni garante de otros entes públicos o de cualquier persona física o moral, por obligaciones financieras y/o empréstitos que hayan sido garantizados con recursos públicos, federales o locales.

Asimismo declaramos que esta información coincide con los registros financieros, contables y presupuestarios realizados durante el ejercicio fiscal 2023 por el Municipio de JOSE JOAQUIN DE HERRERA, GUERRERO.



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

Autorizó

Lic. Orquidia Hernández Méndez
Presidenta Municipal Constitucional
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
SINDICATURA
MUNICIPAL
JOSÉ JOAQUÍN DE
HERRERA, GRO.

Vo. Bo.

Ing. Salvador Flores Castillo
Síndico Procurador Municipal



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
TESORERÍA
MUNICIPAL

Lic. Alberto Castro Flores
Tesorero Municipal
2021-2024



H. AYUNTAMIENTO MPAL.
CONSTITUCIONAL
ÓRGANO DE CONTROL
INTERNO MUNICIPAL

Lic. Marco Antonio Cruz Pérez
Titular del Órgano Interno de Control
2021-2024